

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subasta que se indican.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subasta que indican:

Obras de reestructuración y reparación de la zona delantera del edificio, enfermería, locutorios y economato e instalación de agua en el Centro Penitenciario de Figueras (Gerona):

*Orden de adjudicación:* 15 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 18.434.150 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 15.006.812 pesetas.

*Fianza definitiva:* 737.366 pesetas.

Obras de abastecimiento de aguas y obras varias en el Centro Penitenciario de Huesca:

*Orden de adjudicación:* 22 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Viuda de Teófilo Serrano, S. L.».

*Presupuesto de contrata:* 17.820.503 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 13.987.313 pesetas.

*Fianza definitiva:* 712.820 pesetas.

Obras de Escuela-Reformatorio para jóvenes delincuentes en Liria (El Prat), Valencia:

*Orden de adjudicación:* 22 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Jofiba, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 18.915.392 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 18.995.480 pesetas.

*Fianza definitiva:* 756.616 pesetas.

Obras de reestructuración de galerías, arreglo del pabellón del Director y revisión de la instalación eléctrica en el Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona:

*Orden de adjudicación:* 22 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 14.947.991 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 11.522.475 pesetas.

*Fianza definitiva:* 597.920 pesetas.

Obras de instalación de celosía metálica en ventana de mujeres, portón de acceso del recinto, adecuación del departamento y reforma de locutorios en el Centro Penitenciario de Zaragoza:

*Orden de adjudicación:* 22 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Cumaza, S. L.».

*Presupuesto de contrata:* 24.497.234 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 17.709.050 pesetas.

*Fianza definitiva:* 979.889 pesetas.

Obras de acondicionamiento de la 1.ª y 2.ª galerías, división de patio entre la 3.ª y la 4.ª galerías, solera de estos dos patios en el Centro Penitenciario de Hombreros de Valencia:

*Orden de adjudicación:* 22 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Cumaza, S. L.».

*Presupuesto de contrata:* 68.190.764 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 50.740.747 pesetas.

*Fianza definitiva:* 2.727.631 pesetas.

Obras de actualización de la obra de construcción del Centro de Rehabilitación Social de Barcelona, 2.ª fase, Lérida.

*Orden de adjudicación:* 22 de octubre de 1981.

*Adjudicatario:* «Ferroviario, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 521.048.909 pesetas.

*Importe de adjudicación:* 288.973.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 20.841.878 pesetas.

*Fianza complementaria:* 31.262.815 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros. 10.624-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestría Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de aviones «Saeta» y sus repuestos.*

Se celebrará en esta Delegación el día 14 de septiembre de 1983, a las diez y treinta horas, comprendiendo aviones «Saeta» y sus repuestos. Este material está situado en la Base Aérea de Morón de la Frontera y Maestría Aérea. Informes en esta Delegación y en Princesa, número 88, Madrid.

Sevilla, 28 de julio de 1983.—El Secretario.—3.682-D.

*Resolución de la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de «Una plegadora prensa hidráulica de 120-125 milímetros y 3.050 milímetros de longitud y una rectificadora de superficies planas».*

Se anuncia concurso público para el suministro de «Una plegadora prensa

hidráulica de 120-125 milímetros y 3.050 milímetros de longitud», por un importe límite de 4.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 19-P/1983, y «Una rectificadora de superficies planas», por un importe límite de 4.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 5-P/1983 de esta Maestría Aérea.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Sección Económica Administrativa 074, sita en la Maestría Aérea de Sevilla.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Sección Económica Administrativa 074, de nueve a catorce horas, en los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 19 de septiembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 28 de septiembre, a las doce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Jefe de la Maestría Aérea, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 4 de agosto de 1983.—El Comandante Jefe del Negociado de Contratación, Leandro Macha Arteaga.—3.680-D.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 8 de septiembre de 1983, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: días 29, 30 y 31 de agosto y 1, 2 y 3 de septiembre, este último día hasta las doce horas, y en Madrid, hasta el día 7 de septiembre, a las doce horas, la presentación de proposiciones.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1983.—El Ingeniero Director.—6.444-A.

**Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Coruña (capital) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de La Coruña (2.ª fase).**

1. **Objeto:** Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 7 de julio de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la contratación de la realización de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de La Coruña (2.ª fase), que comprende los polígonos número 04 (Zona segundo ensanche), número 07 (Zona Santa Margarita), número 08 (Zona Santa Lucía) y número 1 (Zona Los Mallos).

2. **Número de unidades:** El número de unidades urbanas a contratar en esta 2.ª fase de los trabajos es de 13.000, como estimación previsible.

3. **Tipo de licitación:** Se fija como tipo máximo de licitación para la realización de los trabajos, el de 1.300 pesetas por unidad urbana como precto unitario global por unidad urbana, lo que supone un presupuesto máximo de licitación de pesetas 16.900.000.

4. **Plazo:** El plazo máximo total para la entrega de todos los trabajos, se establece en doce meses, a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos, una vez celebrado el contrato.

5. **Condiciones:** El expediente conteniendo la Memoria, descripción de la delimitación de los cuatro polígonos, planos, pliego de condiciones particulares, detalle de los trabajos a realizar y su programa de ejecución, así como la forma de presentación de las propuestas, están a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, Delegación de Hacienda de La Coruña, calle Comandante Fontanes, número 10 (6.ª planta).

6. **Documentación:** Las propuestas, de acuerdo con la forma de presentación de las mismas, requisitos, fianzas y modelo de instancias (incluido todo ello en el expediente arriba mencionado), se presentarán personalmente en el Registro General del Consorcio, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones presentadas se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil siguiente (excepto que este caiga en sábado) al de la finalización del plazo para la presentación de las propuestas.

8. **Importe de los anuncios:** El importe de los anuncios referentes a este concurso, así como los derivados de la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 28 de julio de 1983.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo de Dirección, Néstor Fernández Feijoo.—4.809-2.

**Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncian siete concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano de los municipios de la provincia de Madrid que se citan.**

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 26 de julio de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan siete concursos para la formación,

conservación y revisión del catastro urbano de los municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1: Corpa, Nuevo Baztán, Olmeda de las Fuentes, Valdeolmos, Campo Real, Torres de la Alameda, Valverde de Alcalá y Ribatejada. Presupuesto: 21.504.100 pesetas.

Concurso número 2: Belmonte de Tajo, Morata de Tajuña, Tielmes, Villacañeros, Fuentidueña de Tajo y Valdelaguna. Presupuesto: 22.481.900 pesetas.

Concurso número 3: Zuitrago de Lozoya, El Berrueco, Horcajo de la Sierra, Piñuécar, La Cabrera, Garganta de los Montes y El Vellón. Presupuesto: Pesetas 18.678.800.

Concurso número 4: Ciempozuelos, Casarrubuelos y Humanes de Madrid. Presupuesto: 25.350.800 pesetas.

Concurso número 5: Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Navas del Rey, Pelayos de la Presa y Rozas de Puerto Real. Presupuesto: 20.873.800 pesetas.

Concurso número 6: Fresnedillas, Navagamella y Zarzalejo. Presupuesto: Pesetas 10.239.700.

Concurso número 7: Las Rozas de Madrid. Presupuesto: 44.676.400 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de siete meses. La fecha prevista para su iniciación es el 15 de septiembre de 1983.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Concurso número 1: 430.082 pesetas.  
Concurso número 2: 449.638 pesetas.  
Concurso número 3: 333.576 pesetas.  
Concurso número 4: 507.018 pesetas.  
Concurso número 5: 417.476 pesetas.  
Concurso número 6: 200.794 pesetas.  
Concurso número 7: 893.568 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio, calle de Guzmán el Bueno, 139, planta 5.ª, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento. Cada sobre contendrá los siguientes documentos:

Sobre número 1: Uno, los que acrediten la personalidad del empresario; dos, los resguardos de las fianzas provisionales constituidas para acudir al concurso o concursos en los que licita; y tres, los de clasificación y demás requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: La proposición o proposiciones económicas para el concurso o concursos a los que acude, con expresión de los precios unitarios aplicados en cada una de las distintas partes del trabajo y la oferta u ofertas totales, según los modelos que figuran como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—6.331-A.

**Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro de dos transceptores HF-BLU con destino a otras tantas embarcaciones de este Servicio.**

Concluidos los trámites de concurso público convocado por este Organismo para el suministro de dos transceptores HF-BLU, he tenido a bien adjudicar dicho suministro a la firma «R. F. Española, S. A.», de Madrid, en el precio de cinco millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta (5.999.850) pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—10.378-E.

**Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la formación y revisión de los catastros de Urbana, en los municipios de esta provincia que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación General del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, del día 29 de enero de 1983, ha sido adjudicado a las siguientes Empresas:

Contrata número 1: Empresa «Cartofoto del Sur, S. L.».

Contrata número 2: Empresa «Jaime Castedo».

Contrata número 3: Empresa «Prointec, Sociedad Anónima».

Contrata número 4: Empresa «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Badajoz, 28 de julio de 1983.—El Delegado de Economía y Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Joaquín Querol Molina.—10.537-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversas prendas de vestuario con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.**

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º: Un mínimo de 600 trajes de tela impermeabilizada por un precio máximo de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Grupo 2.º: Un mínimo de 1.916 pantalones de tela para motoristas, por un importe máximo de cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Grupo 3.º: Un mínimo de 2.700 trajes de agua, por un importe máximo de doce millones (12.000.000) de pesetas.

Grupo 4.º: Un mínimo de 6.988 gorras de tela impermeabilizada, por un precio máximo de cinco millones ochocientos mil (5.800.000) pesetas.

El importe total de esta adquisición no deberá exceder de veintiocho millones ochocientos mil (28.800.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características

técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurrán.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, P. D., José Antonio Peñas Alejo.—5.681-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material fotográfico con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Grupo primero: 7 cámaras fotográficas y 287 «flashes», como mínimo, por un precio máximo de once millones ochenta y una mil cuatrocientas (11.081.400) pesetas.

— Grupo segundo: Un mínimo de 13 empalmadoras de película, 8 lectores de película y una ampliadora automática, por un precio máximo de dos millones ciento setenta y dos mil quinientas (2.172.500) pesetas.

— Grupo tercero: Un mínimo de 12 armarios secadores, por un precio máximo de un millón quinientas ochenta y siete mil (1.587.000) pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de catorce millones ochocientos cuarenta mil novecientas (14.840.900) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas, aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total del grupo o grupos a los que concurrán. Las personas y entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 1983.—El Director general, P. D., José Antonio Peñas Alejo.—5.686-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 457 alcoholímetros electrónicos de bolsillo con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Un mínimo de 457 alcoholímetros electrónicos de bolsillo, así como el material necesario para su puesta en funcionamiento.

El importe de la adquisición no deberá exceder de (29.000.000) veintinueve millones de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas, aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en que se fije el mismo.

Las personas y entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director general, P. D., José Antonio Peñas Alejo.—5.682-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 222 cámaras de calibración para alcoholímetros electrónicos de bolsillo con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Grupo primero, un mínimo de 40 cámaras de calibración para alcoholímetros electrónicos de bolsillo, con unas dimensiones de alojamiento de

73 por 200 milímetros, siendo su precio máximo de seis millones cuatrocientas ochenta mil (6.480.000) pesetas. Grupo segundo, un mínimo de 182 cámaras de calibración para alcoholímetros electrónicos de bolsillo, con unas dimensiones de alojamiento de 83 por 201 milímetros, por un precio máximo de veintinueve millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil (29.484.000) pesetas.

El importe máximo de esta adquisición no podrá exceder de treinta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil (35.964.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumpla el veinte día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurrán.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por la que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director general.—P. D., José Antonio Peñas Alejo.—6.004-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adjudicación de 5.000 tetrápodos con bandas de material reflectante y 500 cajas de fibra con 30 tetrápodos de duraluminio cada una, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Grupo primero: Un mínimo de 5.000 tetrápodos con bandas de material reflectante por un precio máximo de cinco millones (5.000.000) de pesetas. Grupo segundo: Un mínimo de 500 cajas de fibra con 30 tetrápodos de duraluminio, cada una por un importe máximo de seis millones quinientas mil (6.500.000) pesetas.

El importe total de la adquisición, no deberá exceder de once millones quinientas mil (11.500.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece

horas del día en que se cumpla el vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquél en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por la que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director general.—P. D., José Antonio Peñas Alejo.—6.505-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público para la adquisición e instalación de aire acondicionado en las oficinas de la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife. Expediente 203 6/ 83-GT.*

Por Orden ministerial de fecha 29 de julio de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 14 de julio de 1983 para la adquisición e instalación de aire acondicionado en las oficinas de la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife a favor de COLDINSA, por un presupuesto de adjudicación de pesetas 5.841.165, que frente al presupuesto de contrata de 8.350.000 pesetas representa una baja de 708.835 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.828-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica de control de las obras «Construcción de autopista. Tramo Burgos Sur-Castañares de la vía de circunvalación de Burgos. Autopista A-1. Tramo Burgos-Malzaga. Provincia de Burgos». Expediente 216.134/83-SC.*

Por Orden ministerial de fecha 29 de julio de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de mayo de 1983 para los servicios de asistencia técnica de control de las obras «Construcción de autopista. Tramo Burgos Sur-Castañares de la vía de circunvalación de Burgos. Autopista A-1. Tramo Burgos-Malzaga. Provincia de Burgos», a favor del «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de cuarenta y seis millones ciento ochenta y cuatro mil doscientas cincuenta y nueve (46.184.259) pesetas. Anualidad de 1983: Catorce millones cuatrocientas noventa y dos mil novecientas noventa (14.492.990) pesetas, anualidad de 1984: Veinticuatro millones quinientas treinta y cinco mil ciento setenta

y seis (24.535.178) pesetas, y anualidad de 1985: Siete millones ciento cincuenta y seis mil noventa y tres (7.156.093) pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.827-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Alicante para la redacción del proyecto «1-A-409. Desdoblamiento de calzada. CN-430 de Cádiz a Barcelona por Málaga pp kk. 59,5 al 74,3. Elche-Alicante. Provincia de Alicante». Expediente 216 27/83-PO 2.*

Por Orden ministerial de fecha 5 de agosto de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 8 de marzo de 1983 para los servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Alicante para la redacción del proyecto «1-A-409. Desdoblamiento de calzada. CN-430 de Cádiz a Barcelona por Málaga, pp. kk. 59,5 al 74,3. Elche-Alicante. Provincia de Alicante», a favor de «Estudios y Servicios, S. A. (EYSER), por un presupuesto de adjudicación de catorce millones cuatrocientas treinta y una mil trescientas ochenta (14.431.380) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de catorce millones cuatrocientas treinta y una mil trescientas ochenta (14.431.380) pesetas, representa una baja de 0,00 (cero) pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.828-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras para la redacción del anteproyecto de «Enlace Este y Oeste de la avenida de la Vaguada a la carretera de Colmenar y de El Pardo. Pasarela de acceso a la margen derecha del río Manzanares. Prolongación de la calle Monforte de Lemos. Ordenación de la trama urbana afectada y parque de Peña Grande, provincia de Madrid». Expediente 216 136/83-PO 2.*

Por Orden ministerial de fecha 5 de agosto de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de mayo de 1983 de los servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras para la redacción del anteproyecto de «Enlace Este y Oeste de la avenida de la Vaguada a la carretera de Colmenar y de El Pardo. Pasarela de acceso a la margen derecha del río Manzanares. Prolongación de la calle de Monforte de Lemos. Ordenación de la trama urbana afectada y parque de Peña Grande. Provincia de Madrid», a favor de «Nixi, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de nueve millones ochocientas setenta mil trescientas veinte (9.870.320) pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.825-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Mejora en la toma y red de distribución de Puente deume (La Coruña)». Clave: 01.315.240/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Mejora en la toma y red de distribución de Puente deume

(La Coruña)» a «Construcciones Alea, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.168.971 pesetas, que representa el coeficiente 0,7302 respecto al presupuesto de contrata de 27.821.181 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—10.366 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Saneamiento y depuración de Breto (Zamora)». Clave: 02.349 337/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Saneamiento y depuración de Breto (Zamora) a don Alberto Sánchez Rodrigo, en la cantidad de 8.475.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,79805153 respecto al presupuesto de contrata de 10.618.615 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.368 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Encauzamiento de los barrancos de Las Huertas y El Cercado, en San Andrés (Santa Cruz de Tenerife)». Clave: 13.491.118/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Encauzamiento de los barrancos de Las Huertas y El Cercado, en San Andrés (Santa Cruz de Tenerife)», a «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 42.070.400 pesetas, que representa el coeficiente 0,762 respecto al presupuesto de contrata de 53.729.769 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Hidráulicas en Santa Cruz de Tenerife.—10.367 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Conducción desde el lugar denominado «El Gallinero» hasta los depósitos municipales. Abastecimiento de Gáldar, 1.ª fase (isla de Gran Canaria). Las Palmas». Clave: 12.335 418/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Conducción desde el lugar denominado «El Gallinero» hasta los depósitos municipales. Abastecimiento a Gáldar, 1.ª fase (isla de Gran Canaria), Las Palmas», a «Construcciones Viema, S. A.», en la cantidad de 21.152.194 pesetas, que representa el coeficiente 0,85726318 respecto al presupuesto de con-

trata de 24.674.098 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Las Palmas.—10.369-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Proyecto de reparación de varios tramos de acequias, desagües y central supletoria del canal de Tordesillas (Valladolid)». Clave: 02.259.205/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Proyecto de reparación de varios tramos de acequias, desagües y central supletoria del canal de Tordesillas (Valladolid)», a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 18.499.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7968297452 respecto al presupuesto de contrata de 20.653.963 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.371-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Revestimiento de la acequia de Valdescopar de la Vega de la Estuercia, de la Comunidad de Regantes de las Vegas de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)». Clave: 09.282.244/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Revestimiento de la acequia de Valdescopar de la Vega de la Estuercia, de la Comunidad de Regantes de las Vegas de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)», a «Fercaber, S. L.», y «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», en agrupación temporal de Empresas, de la que es Gerente don Fernando Carralón Romo de Arce, en la cantidad de 24.543.755 pesetas, que representa el coeficiente 0,8199 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 29.935.060, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.370-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Reparación de las acequias del canal III-A, II-B y III-B de los riegos del Arrago (Cáceres)». Clave: 03.253.144/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Reparación de las acequias del canal III-A, II-B y III-B de los riegos del Arrago (Cáceres)», a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.782.486 pesetas, que representa el coeficiente 0,82936506 respecto al presupuesto de contrata de 38.321.443 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.372-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de reutilización de las aguas tratadas en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife y de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)». 13.338.393/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de reutilización de las aguas tratadas en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife y de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)», a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de 998.345.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,75455480844, respecto al presupuesto de contrata de 1.323.091.780 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Tenerife.—10.833-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/82 de obras de adecuación para embalse, desvío del río y toma provisional de las aguas del trasvase Tajo-Segura, durante la construcción de la presa de Cuevas de Almanzora (Almería)». 08.140.104/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/82 de obras de adecuación para embalse, desvío del río y toma provisional de las aguas del trasvase Tajo-Segura, durante la construcción de la presa de Cuevas de Almanzora (Almería)», a «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de pesetas 422.143.078, siendo el presupuesto de contrata de 422.989.058 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.834-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 04/82 de reparación y acondicionamiento de compuertas en presa de Montijo (Ba/Mérida)». 04.100.195/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/82 de reparación y acondicionamiento de compuertas en presa de Montijo (Ba/Mérida)», a «Agromán, Empresa Cons-

tructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 7.927.000, siendo el presupuesto de contrata de 7.929.044 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997422 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.835-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de defensa de la m/d del río Ebro a su paso por Mora de Ebro (Tarragona). Clave: 09.400.299/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de defensa de la m/d del río Ebro a su paso por Mora de Ebro (Tarragona), a «Construcciones de Obras Públicas e Industriales, S. A.», en la cantidad de 8.890.072 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.912.353 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9975 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.836-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de embalse de Barbate, variante de la carretera C-440 y obras complementarias, 4.ª fase, recrecimiento tramo carretera CA-P-2112 (Cádiz). Clave: 05.195.117/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto desglosado del de embalse de Barbate, variante de la carretera C-440 y obras complementarias, 4.ª fase, recrecimiento tramo carretera CA-P-2112 (Cádiz) a «Construcciones San Fernando, S. A.», en la cantidad de 7.188.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.188.872 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998787 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.837-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto solera y acondicionamiento de laterales, puntos kilométricos 60,280-60,780, canal de Lodosa (Navarra)». 06.281.742/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-



brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto solea y acondicionamiento de laterales, puntos kilométricos 60.280-60.760, canal de Lodosa (Navarra) a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima en la cantidad de pesetas 7.460.000, siendo el presupuesto de contrata de 7.473.973 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9981304 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.838-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas, cubiertas, pretilas, voladizos y red de saneamiento en el grupo «Purísima Concepción», de 208 viviendas, en La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-83-220.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de fachadas, cubiertas, pretilas, voladizos y red de saneamiento en el grupo «Purísima Concepción», de 208 viviendas, en La Línea de la Concepción (Cádiz), han sido adjudicadas, mediante concurso-subsana, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 54.598.640 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—10.461-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Acceso de Ademuz», primera fase, de Burjasot (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de terminación de la distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Acceso de Ademuz», 1.ª fase, de Burjasot (Valencia), por importe de ciento nueve millones doscientas dieciséis mil novecientas noventa y ocho (109.216.998) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos. 10.560-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica definitivamente el concurso para la ejecución de las obras de «Dragado a 12,50 metros en la zona Norte de la dársena y ampliación de la zona dragada a 21 metros en la dársena de Escombreras».*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión de 28 de julio de 1983, adoptó el acuerdo de adjudicar el concurso para la ejecución de las obras de «Dragado a 12,50 metros en la zona Norte de la dársena de Cartagena y ampliación de la zona dragada a 21 metros en la dársena de Escombreras», del puerto de Cartagena, a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras»

(SATO), y «Excavaciones Submarinas, Sociedad Anónima», en la cantidad de quinientos ochenta y siete millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientas veintituna (587.842.321) pesetas.

Cartagena, 28 de julio de 1983.—El Presidente, Mariano Carlos Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—10.383-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 7 de julio de 1983, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Oropesa, R.A.M. de EGB. Importe: 8.574.439 pesetas. Contratista «Sacop, Empresa Constructora».

Obra: Velada, construcción de cuatro unidades de EGB. Importe: 14.370.000 pesetas. Contratista Julio Robledo Cabañas.

Obra: Ocaña, ampliación espacios PUP. Importe: 14.314.496,52 pesetas. Contratista: José Arquero Fernández.

Toledo, 7 de julio de 1983.—El Delegado provincial, José Luis Pérez López.—10.500-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado de concurso para adjudicar la contratación de estudios hidrogeológicos locales, en las cuencas del Guadalquivir y Baja del Guadiana, 1983.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar la contratación del concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1983, para estudios hidrogeológicos locales en las cuencas del Guadalquivir y Baja del Guadiana, 1983, a la Empresa «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGS), por el importe ofertado de once millones cuatrocientas mil (11.400.000) pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—10.530-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña de Orientación al Consumo de Zumo de Uva (Mosto)».*

Con fecha 21 de julio, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección Ge-

neral de Política Alimentaria, en 21 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 22), para la «Campaña de Orientación al Consumo de Zumo de Uva (Mosto)», a la Empresa «Cid, Sociedad Anónima, Publicidad», por un importe de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—10.454-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la creación y realización de material educativo para prevención de incendios forestales.*

Esta Dirección, con fecha 27 del actual, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la creación y realización de material educativo para prevención de incendios forestales en la forma siguiente:

1. A la firma «Publicinsa Kenyon Eckardt, S. A.», con domicilio en calle Guzmán el Bueno, 133, de Madrid, el suministro de doscientos mil (200.000) adhesivos rectangulares, ciento cincuenta mil (150.000) recortables, ciento cincuenta mil (150.000) chapas y tres mil (3.000) camisetas, por un importe total de tres millones seiscientos veintisiete mil novecientos sesenta y siete (3.627.967) pesetas.

2. A la firma «Innova Publicidad, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 120, el suministro de noventa mil (90.000) carteles en tres modelos y ciento sesenta y cinco mil (165.000) hojas en cuatro adhesivos diferentes, por un importe total de tres millones setecientos ochenta y siete mil quinientas (3.787.500) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—10.523-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la adquisición de manguera de 25 milímetros de diámetro para la lucha contra los incendios forestales.*

Esta Dirección, con fecha 22 del actual, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición de manguera de 25 milímetros de diámetro para la lucha contra los incendios forestales a la Empresa «Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima» (FIMESA) con domicilio en Madrid, calle Federico Salmón, 11, en la siguiente forma:

Veinticinco mil sesenta (25.060) metros de manguera «Armtex» de 25 milímetros de diámetro en 1.253 tramos de veinte metros racorados con racores TB25 diámetros en aleación ligera, con un precio unitario por metro lineal de 359 pesetas por metro, siete mil ciento ochenta (7.180) pesetas; rollo de veinte (20) metros racorados, por un importe total de ocho millones novecientos noventa y seis mil quinientas cuarenta (8.996.540) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—10.524-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío de la partida «La Serratilla», de Villafames, zona de los valles centrales (Castellón de la Plana), expediente 33.105.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de transformación en regadío de la partida «La Serratilla», de Villafames, zona de los valles centrales (Castellón), a la Empresa «Wat, S. A.», en la cantidad de treinta y cuatro millones seiscientos quince mil ochocientos noventa y cinco (34.615.895) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71096940 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y ocho millones seiscientos ochenta y ocho mil trescientas cinco (48.688.305) pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.710-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Badajoz) sobre adjudicación de obras de «Instalación complementaria de material móvil de riego por aspersión en el sector e-1 de la zona regable de Montijo - Ampliación (Badajoz)». Expediente número 33.488.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Instalación complementaria de material móvil de riego por aspersión en el sector e-1 de la zona regable de Montijo-Ampliación (Badajoz)» a la Empresa «Riego Wright, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones seiscientos noventa y cuatro mil (6.694.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,49014349 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 8 de julio de 1983.—El Jefe provincial, Paulino Alonso Cobos.—10.471-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de casas de Don Gómez (Cáceres), expediente 33.561.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Felipe Mateos Curto e Hijos, S. L.», adjudicataria provisional de las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de Casas de Don Gómez (Cáceres), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Don Diego Marín Alarcón», en la cantidad de cincuenta y nueve millones cuatrocientas cincuenta mil (59.450.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación

de 0,74809305 del presupuesto de contrata que asciende a 79.488.723 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.709-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de depósitos reguladores en la zona regable de Tobarra (Albacete), expediente 33.729.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de depósitos reguladores en la zona regable de Tobarra (Albacete), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuarenta y siete millones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuatro (47.579.404) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87469999 del presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y cuatro millones trescientas ochenta y dos mil seiscientos setenta y siete (54.362.677) pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.455-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de recrecimiento de la presa Salto del Perro, depósito y red de distribución del agua para riego Mogan, isla de Gran Canaria (Las Palmas). Expediente: 33.220.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de recrecimiento de la presa Salto del Perro, depósito y red de distribución del agua para riego Mogan, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a la Empresa don Manuel Hernández Moreno, en la cantidad de treinta y tres millones seiscientos cinco mil cuatrocientas seis (33.605.406) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99500001 del presupuesto de contrata que asciende a treinta y tres millones setecientos setenta y cuatro mil doscientas setenta y siete (33.714.277) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.525-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de impulsiones y redes secundarias de riego en la finca «Santillán», términos municipales de Mollina, Humilladero y Fuente Piedra (Málaga). Expediente: 33.701.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de impulsiones y redes secundarias de riego en la finca «Santillán», términos municipales de Mollina, Humilladero y Fuente Piedra (Málaga), a la Empresa formada por doña María Teresa San José Napal y don Ma-

nuel Reyes García, en agrupación temporal, por la cantidad de veintinueve millones doscientas sesenta y nueve mil trescientas veintiséis (29.269.326) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71700000 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta millones ochocientos veintiuna mil novecientos treinta y tres (40.821.933) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.526-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de enlace de sondeos y distribución de agua, estación de impulsión, depósito regulador e instalaciones eléctricas y electromecánicas en el subsector II-13, zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), expediente 33.777.**

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red de enlace de sondeos y distribución de agua, estación de impulsión, depósito regulador e instalaciones eléctricas y electromecánicas en el subsector II-13, zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento cuarenta y dos millones ochocientos setenta y tres mil trescientas cinco (142.873.305) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,68719999 del presupuesto de contrata que asciende a doscientos siete millones noventa y seis mil cuatrocientas cuarenta (207.906.440) pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente, Francisco Botella Botella.—10.708-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de riego de la zona regable de La Herrera (Albacete), expediente 33.752.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de riego de la zona regable de La Herrera (Albacete), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de sesenta y un millones setecientos ochenta y dos mil ciento setenta y cuatro (61.782.174) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89430000 del presupuesto de contrata que asciende a sesenta y nueve millones ochenta y cuatro mil trescientas noventa y cuatro (69.084.394) pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graño.—10.711-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones para elevación de aguas subterráneas en sondeos «La Serratilla», zona regable de Pedraibai-Villamarchante (Valencia), expediente 33.453.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de

1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Wat, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de instalaciones para elevación de aguas subterráneas en sondeos «La Serratilla», zona regable Pedraiba-Villamarchante (Valencia), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de treinta y seis millones novecientos noventa mil doscientas sesenta y tres (36.990.263) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,79549999 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y seis millones cuatrocientas noventa y nueve mil trescientas ochenta y ocho (46.499.388) pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graiño.—10.712-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Camino de Almayate Alto a Valleniza (Vélez-Málaga)», expediente 33 529.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de «Camino de Almayate Alto a Valleniza (Vélez-Málaga)» a la Empresa «Construcciones Sergio Pérez López, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones quinientos mil (27.500.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,74353873 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y seis millones novecientos ochenta y cinco mil trescientas noventa y cinco (36.985.395) pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graiño.—10.713-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de línea aérea a 66 KV desde «El Rocío» a «Los Lucios», en Aznalcázar, zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla), expediente 33.705.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de línea aérea a 66 KV desde «El Rocío» a «Los Lucios» en Aznalcázar, zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla), a la Empresa «Vimac, S. A.», en la cantidad de setenta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco (79.946.655) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,64039999 del presupuesto de contrata, que asciende a ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos veinticinco (124.838.625) pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graiño.—10.714-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del regadío y red de riegos del sector B-IV, «Adriano», zona regable del bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla), expediente 33.772.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de mejora del regadío y red de riegos del sector B-IV, «Adriano», zona regable del bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Preten, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cinco millones cuatrocientas setenta y cinco mil (45.475.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,84704210 del presupuesto de contrata que asciende a setenta millones doscientas ochenta y una mil trescientas sesenta y una (70.281.361) pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricardo Segura Graiño.—10.707-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de ocho lotes de impresos centralizados.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la confección y suministro de ocho lotes de impresos centralizados, del 1 al 8, ambos inclusive, que se detallan en el pliego que rige este concurso.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza dicho plazo.

Las proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, número 8, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios siguientes:

a) Declaración jurada expresa, o certificado, en caso de personas jurídicas, de no hallarse comprometida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 1 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente la firma o firmas de la persona o personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso y a la actividad ejercida por los licitadores.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

d) Certificado vigente de Productor Nacional.

La apertura de los sobres que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indicarán en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Or-

ganismo, en su salón de actos, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presenta a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro del lote número ..... de impresos normales, cuyas características principales son ..... por el precio de: a) Confección y suministro del lote, ..... pesetas; b) Embalajes para su envío a los destinos que señale el SENPA, ..... pesetas (en letra y en cifra). En el plazo de ..... o en el figurado en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas que rigen este concurso, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en dicho pliego.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—5.270-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de la obra de la Escuela de Capacitación Agraria en Almazán (Soria).*

Con fecha 19 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro de este Departamento, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado por el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1983, para adjudicación de las obras de la Escuela de Capacitación Agraria de Almazán (Soria), a la firma Vicente Valero Ruiz, en la cantidad de cincuenta y ocho millones cuatrocientas once mil cuatrocientas veintinueve (58.411.421) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1983.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—10.558-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de 50 equipos de freno de aire comprimido (dual) en 37 coches correo de la serie 2.000 y en 13 furgones postales.*

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 20 de junio de 1982, he resultado adjudicar a «Tafesa, S. A.», el suministro e instalación de 50 equipos de freno de aire comprimido (dual) en 37 coches correo de la serie 2.000 y en 13 furgones postales, por un importe total de 46.245.000 pesetas, así como las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.663-E.



**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 120 furgonetas ligeras con destino a los servicios postales.**

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT), el suministro de 120 furgonetas ligeras con destino a los servicios postales, así como las demás condiciones que rigen este contrato, por importe total de 53.222.880 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.664-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 685 motocicletas tipo «Scooter» de 125 centímetros cúbicos y 685 lotes de repuesto e primer establecimiento para las mismas, con destino a la Península y Baleares.**

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Moto Vespa, Sociedad Anónima», el suministro de 685 motocicletas con destino a la Península y Baleares, tipo «Scooter» de 125 cc y 685 lotes de repuesto e primer establecimiento, por un importe total de pesetas 71.582.500, así como en las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.665-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras del elevador de cangilones en el edificio del Pabellón Postal del Portillo (Zaragoza).**

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Saunier Duval Setri Española, S. A.», las obras del elevador de cangilones en el Pabellón Postal del Portillo (Zaragoza), por importe total de 17.053.508 pesetas, así como en las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.666-E.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de la estación de autobuses de Daimiel (Ciudad Real).**

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** La adjudicación del concurso para la construcción y explotación de la estación de autobuses de Daimiel (Ciudad Real).

2.º **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores

estarán de manifiesto y a su disposición para examen en la Sección de Régimen Administrativo afecta a la Dirección General de Transportes Terrestres (4.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, edificio Nuevos Ministerios, Plaza San Juan de la Cruz, Madrid), y en la Dirección Provincial de Transportes Terrestres de Ciudad Real, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

3.º **Modelo de proposición:** La fórmula estrictamente conforme al que figura como anejo número 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos) en la Sección de Régimen Administrativo antes citada, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará en los locales de la Sección de Régimen Administrativo afecta a la Dirección General de Transportes Terrestres, a las once horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Director general, Manuel Panadero López.—6.149-A.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras complementarias tren-tierra. Cable de comunicaciones Barcelona-San Vicente, por Villafranca. Obra de línea (presupuestos parciales números 1 y 2).**

Se anuncia concurso de las obras complementarias tren-tierra. Cable de comunicaciones Barcelona-San Vicente, por Villafranca. Obra de línea (presupuestos parciales números 1 y 2).

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 181.886.219 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (final de la avenida de Pío XII, s/n, Madrid-16).

3. **Fianza provisional:** 3.200.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados simultáneamente, en categoría e, grupo I, subgrupo 7.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 22 de septiembre de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.170-C.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras complementarias tren-tierra. Cable de comunicaciones Barcelona-San Vicente, por Villafranca. Suministro de cables (presupuesto parcial número 3).**

Se anuncia concurso de las obras complementarias tren-tierra. Cable de comunicaciones Barcelona-San Vicente, por Villafranca. Suministro de cables (presupuesto parcial número 3).

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 82.923.880 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (final de la avenida de Pío XII, s/n, Madrid-16).

3. **Fianza provisional:** 1.800.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados simultáneamente, en categoría e, grupo I, subgrupo 7.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 22 de septiembre de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de agosto de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.169-C.

**Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de seis unidades de tren eléctricas a 1.500 V.»**

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la «Adquisición de seis unidades de tren eléctricas a 1.500 V.»

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones; desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

**Plazo de presentación:** Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, desde la diez a once horas, todos los días hábiles, hasta el 26 de septiembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de septiembre de 1983, a las doce treinta horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de agosto de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, por autorización, Juan B. Camacho del Castillo.—6.433-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de restauración de la antigua Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de restauración de la antigua Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, por un importe total de 28.805.542 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de 270 días.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 576.111 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo K, subgrupo 7, categoría D.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—6.179-A.

*Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de mamparas para el buen amueblamiento y seguridad de obras de arte muy valiosas, en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el

presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Tapiados Colea, S. A.», la adquisición de mamparas para el buen almacenamiento y seguridad de obras de arte muy valiosas, en el Museo Español de Arte Contemporáneo, por un importe total de 17.841.642 (diecisiete millones ochocientos cuarenta y una mil seiscientos cuarenta y dos) pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Emilio Fernández Fernández.—10.552-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Pro-

vincial de Badajoz, en sesión plenaria celebrada el día 22 de abril último, al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación Provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; al Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Real Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre; Real Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero y Orden de 12 de noviembre de 1981, y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las siguientes obras:

1. Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución: El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

Denominación	Presupuesto Plazo	Plazo Meses	Fianza definitiva	Fianza provisional
Expediente número 111/1983. Obra número 121 del plan de O. y S. 1982, denominada «Distribución domiciliaria de agua en Valverde de Llerena»	8.000.000	Ocho	220.000	110.000
Expediente número 112/1983. Obra número 132 del plan 1982, denominada «Emisario en Cheles»	3.000.000	Cinco	100.000	50.000
Expediente número 113/1983. Obra número 141 del plan 1982, denominada «Emisario en Salvatierra de los Barros»	3.000.000	Seis	100.000	50.000
Expediente número 135/1983. Obra número 4 del plan de O. y S. 1982, denominada «Galería de servicios en el paso a nivel en Cabeza del Buey»	5.000.000	Seis	160.000	80.000

2. Pagos: Se realizarán mediante certificaciones.

3. Pliegos de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, y se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de 30 de enero de 1978.

4. Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de esta excelentísima Corporación Provincial hasta las doce horas del día en que vengán los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres: uno, denominado A, «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B, «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

### 5. Documentación:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.
- Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad.
- Poder bastantado cuando actúe en representación de tercero.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.
- Justificantes de pago de seguros sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.
- Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto

de la obra es superior a 10.000.000 de pesetas.

b) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.

d) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

- Referencias técnicas y económicas.
- Detalles de las obras realizadas por esta Corporación en los cinco últimos años.
- Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones Locales o para el Estado en los últimos cinco años.
- Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.
- Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.
- Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.
- Personas o Empresas suministradoras de materiales.

### 6. Modelo de proposición:

limo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en

la licitación, se compromete a la ejecución de las obras número ..... de ..... por la cantidad de ..... (en letras y en números) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar fecha y firma.)

Badajoz, 11 de julio de 1983.—El Presidente.—6.024-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

A medio de la presente resolución se anuncia la contratación por subasta de las siguientes obras:

Saviñao: Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del C.P. «De Currelos por Reiriz, a Barca Amieira».

Presupuesto de contrata: 20.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 410.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Becerrea: C.L. «De Cereza a Louxas», última fase, trozo primero.

Presupuesto de contrata: 7.883.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 157.667 pesetas.

Pantón: Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del C.V. «De Rigueiro (Pombeiro) a Los Peares», 1.ª y 2.ª fases.

Presupuesto de contrata: 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Lugo: Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del C.L. «De Carballido a Nadela», ultimación 2.542 metros.

Presupuesto de contrata: 5.734.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 114.680 pesetas.

Carballedo: Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del C.L. «De Castro por Temes a Los Peares», 1.ª y 2.ª fases.

Presupuesto de contrata: 27.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 540.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Carballedo: Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del C.M. «De Tolda a Agrexan».

Presupuesto de contrata: 13.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Villalba: Urbanización de la calle Ciudad-Vivero.

Presupuesto de contrata: 12.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

**Documentación exigida para tomar parte en esta subasta:** Se presentará un único sobre para cada obra, conteniendo la siguiente documentación: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en

representación deberán acompañar poder bastanteado); b) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad; c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; d) Documento de Calificación Empresarial; e) Certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas); f) Proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

**Plazo de presentación:** Diez días hábiles contados a partir de la publicación de esta resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

**Lugar y apertura de las proposiciones:** A las doce horas, del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

**Otros detalles:** Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 4 de julio de 1983.

**Modelo de proposición:** Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la realización de la obra ..... con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de ..... pesetas, que representa una baja del ..... por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 4 de julio de 1983.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sierra Bustelo.—5.608-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de remodelación del Mercado de Abastos.**

**Objeto del concurso-subasta:** Obras de remodelación del Mercado de Abastos de esta población, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** 22.578.998.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Expediente:** El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse de nueve a trece horas.

**Fianzas:** La provisional será del 2 por 10º del presupuesto, y la definitiva la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y documentos que se acompañan se presentarán en dos sobres cerrados.

El primero denominado «Referencias», incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras similares realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, trabajadores en paro de esta población que empleará, con un número de 12, y cualquier otro mérito o circunstancia que pueda alegar el interesado.

El sobre que cierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta para las obras de remodelación del Mercado de Abastos, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Los dos pliegos se substituirán proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de remodelación del Mercado de Abastos.

Si se trata de persona jurídica deberá presentar debidamente bastanteado.

**Plazo de presentación:** Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 25 pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique y en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** La apertura de pliegos de «Referencias», tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación), a las trece horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Dentro de los diez días hábiles siguientes al de apertura del pliego de «Referencias», se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, la fecha y hora de la apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Alcázar de San Juan, 19 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.306-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcubias (Valencia) por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.**

En virtud de la autorización concedida por la Consejería de Gobernación de la Generalidad Valenciana y no habiendo reclamaciones en el pliego de condiciones, se anuncia subasta pública para enajenar los siguientes inmuebles propiedad de este Ayuntamiento, sitos en Barcelona, calle Rosal, 31-33, y Fontrodona, 34:

1. El piso 4.º, puerta 3.ª izquierda, superficie 61,20 metros cuadrados.

2. Y) piso 2.º, puerta 1.ª derecha, superficie 64,80 metros cuadrados.

3. O) piso 4.º, puerta 3.ª derecha, superficie 63,000 metros cuadrados.

Las plicas se presentarán por separado para cada uno de los inmuebles referidos.

**Tipo de licitación:** 1.100.000 pesetas a la alza.

**Documentación:** El pliego de condiciones y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, a partir de la publicación de este anuncio.

**Fianza:** Provisional, 50.000 pesetas, la cual se convertirá en definitiva hasta la formalización del contrato, el cual habrá de realizarse ante Notario.

**Presentación de plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado». Se acompañará a cada proposición la declaración jurada de capacidad y resguardo de haberse consignado la fianza provisional.

**Apertura de plicas:** A las catorce horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de las plicas, en el Salón de Actos del Consistorio.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad ..... enterado del pliego de condiciones que acepta en todos sus puntos y del anuncio que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1983, se comprometo a adquirir el piso del apartado número ..... de este anuncio de la calle Rosal 31-33 y Fontrodona, 34, de Barcelona, por el precio de ..... (en letra) pesetas, que hará efectivas en el plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

(Fecha y firma del proponente.)

Asimismo se hace constar que los tres inmuebles de referencia se encuentran arrendados, por consiguiente, los arrendatarios podrán hacer uso de los derechos de tanteo retracto e impugnación que confiere la Ley de Arrendamientos Urbanos, a favor de los inquilinos.

Alcublas, 28 de julio de 1983.—El Alcalde, Jaime Santolaria.—6.170-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras que se citan.**

Se expone al público en la Unidad de Gestión Urbanística de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir la contrata para la preparación de suelo mediante el derribo de edificaciones existentes para completar el número de solares destinados a dotaciones, parques, viviendas sociales y red viaria, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por Decreto de la Alcaldía de 30 de mayo de 1983.

Durante ocho días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaran en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 30.000.000 de pesetas.

La duración del contrato será de dieciocho meses, salvo que con anterioridad se hubiese agotado el importe citado.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1983.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 385.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 15.000 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos por el precio de ..... (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social (Fecha y firma del proponente).»

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 25 por 100 deberá incluir en

la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en la Unidad de Gestión Urbanística o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la referida Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de la ilustrísima señora Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 13 de junio de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 4.893-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso público para la concesión del servicio de limpieza de los Grupos escolares de esta ciudad.**

**Objeto:** La contratación del servicio de limpieza general de los Grupos escolares de esta ciudad.

**Duración:** Desde la adjudicación definitiva hasta el 30 de junio de 1984.

**Tipo de licitación:** El concesionario recibirá como contraprestación la que resulte de licitar a la baja, la cantidad de pesetas 1.010.800 mensuales.

**Garantía provisional:** Se fija en pesetas 185.000.

**Garantía definitiva:** Se fijará conforme al artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, teniendo como base la cantidad del remate.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Reclamaciones:** De producirse reclamaciones durante el plazo expositivo, quedará sin efecto el presente anuncio y la licitación se aplazará de ser necesario.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre ..... (propio o en el de .....) enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación de la contrata del servicio de limpieza general de los Grupos escolares de Chiclana de la Frontera, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se comprometo a la prestación de dichos servicios con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra).

Chiclana de la Frontera, 11 de julio de 1983.—El Alcalde, Sebastián Saucedo Moreno.—6.426-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto pista de atletismo.**

De conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día once de los corrientes, se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto «Pista de atletismo para Lloret de Mar» en base al pliego de condiciones económico administrativas aprobado en sesión del pleno de 31 de enero de 1983 y expuestos al público en forma reglamentaria mediante la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 19 de febrero de 1983. El extracto de las referidas condiciones es el siguiente:

a) **Objeto de la convocatoria:** Adjudicar, mediante concurso-subasta, las obras del proyecto «Pista de atletismo para Lloret de Mar», redactado por el Arquitecto don Pablo Carbó Berthold y aprobado definitivamente por el Ayuntamiento en sesión de 9 de marzo de 1983.

b) **Ejecución de las obras:** 1.º El plazo de ejecución de las obras será de seis meses. Este plazo empezará a regir una vez transcurridos los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

2.º Sin perjuicio de los casos en que proceda la rescisión del contrato o cualquier otro acuerdo resolutorio del mismo, la demora en la terminación de las obras, siempre que no haya sido autorizada por causas justificadas por el Ayuntamiento, se sancionará con multas, exigibles sobre la garantía constituida, consistentes en 5.000 pesetas por cada día de demora en el plazo de ejecución de las obras.

c) **Forma de licitación:** 1.º La licitación se efectuará mediante concurso-subasta, adjudicándose las obras a la proposición que resulte económicamente más ventajosa, siempre que cumpla las condiciones del concurso que se detallan más adelante. Las mejoras se harán consiguiendo el tanto por ciento de bonificación sobre el tipo de licitación.

d) **Tipo de licitación:** 1.º El importe tipo de la licitación asciende a la cantidad de setenta y ocho millones cuatrocientas trece mil ciento veintisiete (78.413.127) pesetas, debiendo las ofertas igualar o hacer mejora respecto de dicho tipo, en la forma indicada en el artículo anterior.

2.º El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1983 que para financiar especialmente esta obra o un conjunto de obras se tramitará de inmediato. En el presupuesto de inversiones para 1982 hay una consignación de 61.924.200 pesetas que deben pasar a inversiones de 1983.

e) **Condiciones del concurso:** Para tomar parte en el concurso, el licitador deberá acreditar:

1.º Haber realizado, de conformidad para algún Organismo oficial, obras similares a las proyectadas, en los últimos tres años; o bien haberlas realizado dentro del término municipal en el mismo plazo.

2.º Haber constituido en la caja del Ayuntamiento la garantía provisional, cuyo importe se cifra en un millón quinientas sesenta y ocho mil doscientas sesenta y tres (1.568.263) pesetas, en metálico, aval bancario, deuda pública municipal del Ayuntamiento de Lloret de Mar o en talones públicos admisibles.

3.º No hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

f) **Documentos acreditativos:** Para acreditar debidamente los extremos del

artículo anterior, el licitador deberá presentar, respectivamente, para cada apartado:

- 1.º Certificado de Organismo oficial de haber realizado de conformidad, obras similares a las proyectadas, detallando el lugar, fecha y clase de las obras realizadas, o bien certificado del Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, cuando las obras se hubieran realizado dentro del término municipal.
- 2.º Resguardo de la fianza.
- 3.º Declaración jurada de no hallarse en ninguno de los casos indicados.
- 4.º Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

g) *Presentación de proposiciones:* 1.º Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos, en sobre cerrado, ambos, en los que figure la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto "Pista de atletismo para Lloret de Mar"».

2.º El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Referencias» e incluirá los documentos indicados en el artículo 6.º, más una Memoria firmada por el proponente, en la que se resuman sucintamente las referencias técnicas y económicas: Si se presenta algún licitador en representación de una Sociedad, deberá presentar también los poderes y documentos acreditativos de su personalidad, bantanteados, a su costa, por el señor Secretario de la Corporación.

3.º El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición de tipo económico del licitador, acomodada al modelo que se inserta al final de este pliego, reintegrada en forma más una póliza de 50 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local.

4.º Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de oficina y hasta las dieciocho horas del último día del plazo.

h) *Forma del contrato:* La celebración del concurso-subasta constará de dos períodos:

1.º El primer período de licitación se verificará ante la Mesa, presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o persona en quien delegue, asistido por el señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, a las doce horas del día en que se cumplan once hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acto se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias», dándose por terminado con la apertura de pliegos, sin efectuar adjudicación alguna. En dicho acto de apertura podrán rechazarse de plano las propuestas que por sí o por los documentos acompañados no reúnan los requisitos exigidos en este pliego. Las propuestas aceptadas pasarán a informe técnico de las cualidades y circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas por la convocatoria.

2.º La Corporación, visto el informe técnico, seleccionará discrecionalmente los concurrentes que deben ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados.

3.º El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la fecha y hora de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

4.º El segundo período de licitación se verificará ante la Mesa, constituida en

forma análoga a la primera, iniciándose con la apertura de pliegos de la «Oferta económica» y la destrucción de los que hubiesen sido eliminados, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Concluida la lectura de las proposiciones admitidas, el Presidente de la Mesa adjudicará el remate con carácter provisional al mejor postor, hasta la adjudicación definitiva por el Ayuntamiento.

#### i) *Formalización del contrato:*

1.º Constituida la fianza definitiva y la complementaria, en su caso, se procederá a la formalización del contrato.

La garantía definitiva se fijará aplicando los tipos máximos que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y podrá constituirse en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento.

2.º El concurso-subasta se adjudicará a riesgo y ventura del adjudicatario y en consecuencia, el Ayuntamiento no hará concesiones ni concederá exenciones que no consten expresamente en este pliego de condiciones y las facultativas del proyecto.

j) *Cláusula especial:* El espesor de la capa especial de pavimento sintético deberá tener un espesor mínimo de 12 milímetros en pista y 14 milímetros en la zona de saltos y las pruebas se harán sacando muestras del pavimento colocado y analizadas por el Instituto Otto Graf de la Universidad de Stuttgart, todo ello a cargo de la Empresa adjudicataria.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio o de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de «Pista de atletismo para Lloret de Mar» anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... con estricta sujeción al proyecto y pliegos indicados, ofreciendo una mejora del ..... por 100, sobre el tipo de licitación de 78.413.127 pesetas, fijado en la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lloret de Mar, 23 de agosto de 1983 — El Alcalde, Josep Sala Montero.—8.499-A.

#### *Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la Plaza de San Clemente para aparcamiento.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de acondicionamiento de la Plaza de San Clemente para aparcamiento, bajo el tipo de 8.752.330 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de dos meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 175.048,80 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la provincia».

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 30 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... provisto de DNI número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... provincia de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Declaración de capacidad:* A la proposición se acompañara declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago de Compostela, 15 de julio de 1983.—El Alcalde.—8.051-A.

#### *Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y acondicionamiento de la plazoleta del Campo de las Huertas.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de pavimentación y acondicionamiento de la plazoleta del Campo de las Huertas, bajo el tipo de 11.787.274 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 235.945,48 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de



diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliga del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 30 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidas a días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... provincia de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompañará declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la proposición se acompañará declaración en esos términos.

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de .....»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 15 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.052-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de limpieza de los edificios municipales y centros escolares que se mencionan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión plenaria celebrada el día 14 de abril del presente año, aprobó las bases que regirán el presente curso de los trabajos de limpieza de los edificios municipales y centros escolares siguientes:

- Palacio de Rajoy.
- Mercado Nacional de Ganados.
- Aseos públicos de la plaza de Abastos.
- Pabellón Polideportivo Municipal.
- Colegio Nacional «Pío XII».
- Colegio Nacional «Colegiata de Sar».
- Colegio Nacional «Divino Maestro».

El contrato tendrá una duración de cinco años, prorrogables por anualidades, sin que en ningún caso pueda exceder, incluidas las prórrogas, de diez años. Los adjudicatarios deberán empezar a prestar sus servicios el día que se les señale en la reglamentaria notificación de la adjudicación definitiva o por Decreto de la Alcaldía.

El tipo de licitación no podrá exceder de aplicar los precios unitarios de 84.600 pesetas por unidad escolar y año, y 1.823 pesetas por metro cuadrado y año, en relación con los Colegios Nacionales y edificios municipales, respectivamente.

Los interesados podrán presentar proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, entre las diez y las trece horas,

en un plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

La fianza provisional ascenderá a la cantidad de 75.000 pesetas. La definitiva será equivalente al 4 por 100 del tipo del remate anual.

Las bases del concurso podrán ser consultadas por cualquier interesado en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Santiago de Compostela, 18 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.050-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Es objeto de la presente subasta, el aprovechamiento maderable correspondiente al año forestal de 1983, del monte número 23 del Catálogo de Utilidad Pública, denominado «Barranco del Regachol», propio de este Ayuntamiento.

Comprende dicho aprovechamiento un volumen de 677 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El número de pies es de 988 Pinos Sylvertis y 851 Pinos Laricios.

La pérdida por descortezamiento se cifra en un 19 por 100.

El tipo de tasación es el de 94/800 pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo según el artículo 271 del Reglamento de Montes.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá la adjudicación, así como los demás documentos del expediente, están de manifiesto en esta Secretaría General, Negociado de Propiedades.

La garantía provisional que se exige a los licitadores será del 5 por 100 del tipo de tasación y asciende a la cantidad de 47.390 pesetas.

La garantía definitiva, será la cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», efectuándose su presentación en las oficinas de Secretaría General.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

En sobre aparte del que contenga la proposición, se incluirán los siguientes documentos:

- 1.º Declaración jurada manifestando no estar comprendido el licitante en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 2.º Documento de calificación Empresarial, según OMA de 28 de marzo de 1981.
- 3.º Último recibo de la contribución que legalmente corresponda.
- 4.º Certificado acreditativo de estar al corriente de pago de todos los subsidios y Seguros Sociales obligatorios.
- 5.º Carné de identidad vigente.
- 6.º Poder bastanteado por Letrado, si concurrese por medio de representación.
- 7.º Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
- 8.º Justificante de haber depositado la garantía provisional de 47.390 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con domicilio en ..... calle ..... número, por sí mismo (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas

y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta del aprovechamiento de maderas de monte «Barranco del Regachol» para el año 1983, ofrece la cantidad de ..... pesetas, que se compromete a abonar en el tiempo y forma previstos en las bases de licitación.

(Lugar, fecha y firma).

Tortosa, 4 de mayo de 1983.—El Alcalde. 6.233-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos maderables que se citan.

Es objeto de la presente subasta, el aprovechamiento maderable correspondiente a año forestal de 1983, del monte número 24 del Catálogo de Utilidad Pública, denominado «Mola de Cati», propio de este Ayuntamiento.

Comprende dicho aprovechamiento un volumen de 427 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El número de pies es de 753 Pinos Sylvertis y 269 Pinos Laricios.

La pérdida por descortezamiento se cifra en un 20 por 100.

El tipo de tasación es el de 725.900 pesetas y el precio índice es el de 907.375 pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo según el artículo 271 del Reglamento de Montes.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá la adjudicación, así como los demás documentos del expediente, están de manifiesto en esta Secretaría General, Negociado de Propiedades.

La garantía provisional que se exige a los licitadores será del 5 por 100 del tipo de tasación y asciende a la cantidad de 36.295 pesetas.

La garantía definitiva, será una cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones, será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», debiendo efectuarse su presentación en las oficinas de Secretaría General.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

En sobre aparte del que contenga la proposición, se incluirán los siguientes documentos:

- 1.º Declaración jurada manifestando no estar comprendido el licitante en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 2.º Documento de calificación Empresarial, según OMA de 28 de marzo de 1981.
- 3.º Último recibo de la contribución que legalmente corresponda.
- 4.º Certificado acreditativo de estar al corriente de pago de todos los subsidios y Seguros Sociales obligatorios.
- 5.º Carné de identidad vigente.
- 6.º Poder bastanteado por Letrado, si concurrese por medio de representación.
- 7.º Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
- 8.º Justificante de haber depositado la garantía provisional de 36.295 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... por sí mismo (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes

en el expediente de subasta del aprovechamiento de maderas del monte «Mola de Cati» para el año forestal de 1983, ofrece la cantidad de ..... pesetas, que se compromete a abonar en el tiempo y forma previsto en las bases de licitación.

(Lugar, fecha y firma).

Tortosa, 4 de mayo de 1983.—El Alcalde.  
6 234-A.

## CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso-subasta de la Escuela de capacitación forestal «Can Xifra».*

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla en el anejo, que pertenece al expediente que se menciona, del que se detalla el presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación exigida, categoría, fianza provisional y fecha de iniciación.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El proyecto con los planos, pliego de cláusulas técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares, y otros requisitos considerados necesarios para la Administración estarán expuestos para su estudio en la Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del servicio indicado.

3. **Contenido de las proposiciones:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los sobres se hará constar su contenido, el título de la obra y el nombre del licitador.

En el sobre A) constará la documentación para la admisión previa; el sobre B) la documentación general y el sobre C) la propuesta económica, todos ellos en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la dirección mencionada en el segundo apartado. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. **Plazo de presentación:** El plazo de presentación será de veinte días hábiles que comenzarán a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y finalizará a las diecinueve horas del último día hábil.

6. **Modelo de proposición:** La propuesta económica formulada tendrá que seguir estrictamente el modelo que se adjunta en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones tendrá lugar a la dieciséis horas del tercer día hábil siguiente al final del plazo de admisión de proposiciones, en el lugar mencionado en el punto 2 del presente anuncio.

La apertura de las proposiciones lo llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—El Secretario general. Josep Tarragó i Colominas —5.508-A.

### Anejo

1. **Título de la obra:** «Escuela de Capacitación Forestal «Can Xifra»».
2. **Expediente:** PID 76/82.
3. **Presupuesto de contrata:** 127.558.320 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Catorce meses.
5. **Clasificación exigida:** A (1,2); C (1 a 9); I (1-4-6); K (6).
6. **Categoría:** e.
7. **Fianza provisional:** 5.102.333 pesetas.
8. **Fecha prevista de iniciación:** 25 de julio del 1983.

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 7 de julio de 1983, se adjudicó por subasta a «Trabit, S. A.», en la cantidad de 21.873.565 pesetas, la ejecución de las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico en caliente de la C. P. 10, de Navalcarnero por Caldaso de los Vidrios al límite de la provincia, primera fase, punto kilométrico 0 al 3,500.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.424-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 14 de julio de 1983, se adjudicó por concurso-subasta a «Caber, S. A.», en la cantidad de pesetas 26.952.940, la ejecución de las obras de puente sobre el río Tajo, en el camino vecinal 106.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.425-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 7 de julio de 1983, se adjudicó por subasta a «Virton, S. A.», en la cantidad de pesetas 18.153.000, la ejecución de las obras de pavimentación de la travesía de Pozuelo de Alarcón; en el C. V. 81, de Pozuelo de Boadilla, por la Colonia de la Paz.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.426-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 7 de julio de 1983, se adjudicó por concurso a «Tractor Industrial, S. A.», en la cantidad de 12.900.000 pesetas, el suministro de una motoniveladora para el Servicio de Obras Públicas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.427-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 7 de julio de 1983, se adjudicó por concierto directo a «Constructora Consvial, S. L.», en la cantidad de 6.071.597 pesetas, la ejecución de las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico en caliente de la C. P. 11, de la N-V a Boadilla (kilómetros 7,800 al 8,780).

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.428-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 7 de julio de 1983, se adjudicó por concierto directo a «Constructora Consvial, S. L.», en la cantidad de 11.500.000 pesetas, la ejecución de las obras de pavimentación y dotación de servicios en la travesía de Fresnedillas de la Oliva, en los caminos vecinales 57 y 61.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.429-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad, de fecha 7 de julio de 1983, se adjudicó por concierto directo a don Manuel Muelas González, en la cantidad de 14.509.000 pesetas, la ejecución de las obras de pavimentación de la travesía de Zarzalejo-Estación, en el camino vecinal 51, de la comarca de El Escorial a Valdemorillo, por Zarzalejo y Robledondo al de Santa María de la Alameda, punto kilométrico 4,175 al 5,412 (primero y segundo tramo).

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1983.—La Secretaría general técnica.—10.430-E.